



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 3.499.1

MAT: Aprueba Bases administrativas y autoriza licitación pública de "Materiales para el mejoramiento de revestimientos de salas de madera en Liceo Héroes de la Concepción área C.H."

LAJA, 18 de Mayo de 2015.-

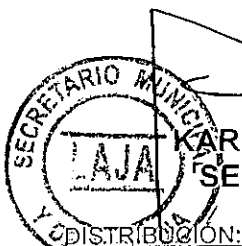
VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas para licitación de "Materiales para el mejoramiento de revestimientos de salas de madera en Liceo Héroes de la Concepción área C.H.";
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 336 de fecha 05/2015, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 3.- Solicitud de pedido N° 255 de fecha 18/05/2015, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas para la licitación "Materiales para el mejoramiento de revestimientos de salas de madera en Liceo Héroes de la Concepción área C.H.";
- 2.- **AUTORIZASE** el llamado a licitación pública para la licitación "Materiales para el mejoramiento de revestimientos de salas de madera en Liceo Héroes de la Concepción área C.H.", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación menor de 100 UTM (L1).
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de ofertas de licitación de "Materiales para el mejoramiento de revestimientos de salas de madera en Liceo Héroes de la Concepción área C.H" que estará conformada por:
 - Sergio Gallardo Sepúlveda, Director DAEM, o quien lo reemplace,
 - Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas, o quien lo reemplace,
 - Karol Montoya Valderrana, Arquitecto Encargada de proyectos e infraestructura o quien la reemplace
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta N° 2153102004038 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:
- SSMM /
- Control
- DAEM (3)

sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



alcalde
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE